

## **EROSKI INAUGURA UN NUEVO SUPERMERCADO FRANQUICIADO EN VITORIA-GASTEIZ**

- La nueva tienda franquiciada ofrece a los consumidores un servicio completo de alimentación con marcas de fabricante, una marca propia de calidad y liderazgo en frescos
- EROSKI mantiene el ritmo de aperturas de franquicias de años anteriores, que arroja un balance de 294 inauguraciones en los últimos cinco años y supera ya los 600 supermercados franquiciados
- EROSKI ha recibido este año el Premio al Mejor Franquiciador del año en la categoría de alimentación otorgado por la Asociación Española de Franquiciadores (AEF)

**Vitoria-Gasteiz, 13 de julio de 2023.-** [EROSKI](#) ha inaugurado un nuevo supermercado franquiciado en el número 28 de la calle Vicente Aleixandre en Vitoria-Gasteiz. El establecimiento, con la enseña EROSKI/City, ofrecerá un trato más personalizado al cliente, una fuerte apuesta por los productos locales y frescos de temporada, la promoción de la alimentación saludable y nuevas formas para ahorrar en la compra diaria. El establecimiento cuenta con una plantilla de 5 personas.

El supermercado dispone de un amplio surtido de productos de marcas de fabricantes líderes, marcas propias y productores locales en sus 311 metros cuadrados de superficie. Asimismo, cuenta con una amplia oferta de alimentos frescos, especialmente frutas y verduras locales de temporada y las referencias saludables ganan peso con un surtido más amplio de productos ecológicos. El establecimiento ofrece también productos de panadería y bollería recién horneados para garantizar la máxima frescura a sus clientes.

Las ofertas y promociones se sucederán cada mes para favorecer el ahorro de los consumidores. Una apuesta por el ahorro que tiene su máximo exponente en EROSKI Club, el programa de fidelización de los Socios-Cliente con la marca, que ofrece promociones muy atractivas, además de todas las ventajas del programa Travel Club. Más de 180.800 consumidores son socios Clientes de la cooperativa y disfrutan ya de las ventajas de EROSKI Club en la provincia de Álava.

## **Inaugura 67 franquicias en 2022**

EROSKI ha inaugurado 67 franquicias en el 2022. La inversión global ha ascendido a 12 millones de euros y se han generado 397 puestos de trabajo. Esta expansión, junto a la transformación emprendida en su red de tiendas propias, representa un fuerte impulso a la extensión del modelo comercial 'contigo' que define la nueva generación de tiendas EROSKI.

EROSKI mantiene el ritmo de aperturas de franquicias de años anteriores, que arroja un balance de 294 inauguraciones en los últimos cinco años y supera ya los 600 supermercados franquiciados. Continúa así expandiendo su red franquiciada con el foco puesto en Cataluña, País Vasco, Andalucía, Madrid, Castilla-La Mancha, Extremadura y Levante, de cara a los próximos años. Durante el ejercicio 2023 EROSKI tiene previsto inaugurar 65 franquicias.

## **Premio al Mejor Franquiciador de alimentación de España**

EROSKI ha recibido este año el Premio al Mejor Franquiciador del año en la categoría de alimentación otorgado por la Asociación Española de Franquiciadores (AEF). Este galardón reconoce y pone en valor el apoyo y asesoramiento a los franquiciados de manera continua unos valores diferenciados de la organización que se consigue trasladar a la red y un sólido plan de marketing para la franquicia de EROSKI y en definitiva una excelente gestión de su red de franquicias.

El objetivo de estos premios de prestigio internacional es poner en valor y reconocer la labor de los principales actores que operan en esta modalidad de negocio.

## **Convenios de colaboración**

La cooperativa mantiene sus convenios de colaboración con la Confederación Española de Asociaciones de Jóvenes Empresarios (CEAJE) para dar apoyo e impulsar el emprendimiento entre los jóvenes empresarios y el acuerdo con la Federación Nacional de Asociaciones de Empresarios y Trabajadores Autónomos (ATA). Con estos acuerdos, además de reforzar su compromiso con el emprendedor, EROSKI busca contribuir al desarrollo de la economía local en las distintas comunidades autónomas.